



CAESA

SEGUNDO INFORME

ANUAL DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2018 - 2019

Segundo informe anual de actividades septiembre 2018 – septiembre 2019

Comité de Acreditación:

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente

Dr. David Rodríguez de la Peña
Secretario

Dr. Miguel Flores Covarrubias
Tesorero

Mtra. Claudia García Villa
Vocal

Mtro. Julio César Quintero Hernández
Vocal

Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora
Vocal

Cuerpo Administrativo:

Lic. Carmiña Maza Abaunza
Coordinadora Técnica

Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes
Asistente Académica

Lic. Cintia Janeth Rangel Alonso
Asistente

Lic. Xóchitl Z. León Becerra
Contadora

Monterrey, Nuevo León, 27 de septiembre de 2019

Índice de contenido

Presentación.....	4
1. Procesos de Evaluación con fines de Acreditación	5
1.1 Programas Evaluados por Disciplina 2018 - 2019.....	6
2. Refrendo CAESA-Copaes 2018-2023	7
3. Plan de Desarrollo	9
3.1 Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación.....	9
3.1.2 Mejora de procesos administrativos.....	14
3.2 Administración y Gestión Académica	19
3.2.1 Gestión Institucional	19
3.2.2 Fortalecimiento de la Producción Académica.....	27
3.2.3 Documentación e informes digitales.....	31
3.3 Recursos Humanos.....	33
3.3.1 Fortalecimiento del Padrón de Evaluadores	33
3.3.2 Documentos y personal	37
3.4 Alcance.....	39
3.4.1 Proyección de procesos de evaluación.....	39
3.4.2 Vinculación e Internacionalización	40
3.4.3 Implementación de imagen institucional	45

Presentación

A nombre del Comité de Acreditación del CAESA, es un gusto reportar un año en el cual reforzamos nuestro principio de transparentar fines, metodología, procesos y productos, así como nuestra administración y fuentes de financiamiento. Como parte del compromiso que asume el organismo, se dieron, también, pasos firmes en el cumplimiento de nuestra misión: Contribuir al aseguramiento de la calidad y permanente mejora de los programas educativos en las disciplinas artísticas, así como llevar a cabo otras acciones que resulten en el beneficio de la formación artística profesional y el papel de las artes en la sociedad del conocimiento.

Con el compromiso de actuar de manera responsable y transparente conforme a lo establecido en los Estatutos del CAESA, hoy se presenta el Segundo Informe Anual de Actividades septiembre 2018 – septiembre 2019. El Informe se organiza de acuerdo con los cuatro programas estratégicos descritos en el Plan de Desarrollo propuesto por el Comité de Acreditación en el año 2017. Los programas son:

- 1) Instrumentos de operación: fortalecer los documentos rectores, los formatos operativos y los procesos administrativos.
- 2) Administración y Gestión Académica: incrementar la gestión institucional, la producción académica y la documentación digital.
- 3) Recursos Humanos: consolidar tanto el Padrón de Evaluadores, como la Asamblea General y el Cuerpo Administrativo del organismo.
- 4) Alcance: proyectar nuevos procesos de evaluación e incrementar la presencia y vinculación del consejo a nivel nacional e internacional.

Es a partir de lo anterior que el CAESA encamina sus labores diarias al cumplimiento de sus objetivos.

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente del Consejo para la Acreditación
de la Educación Superior de las Artes, CAESA
Monterrey, Nuevo León, 27 de septiembre de 2019

1. Procesos de Evaluación con fines de Acreditación

A once años de iniciadas las actividades del CAESA, se han llevado a cabo un total de 113 Procesos de Evaluación con fines de Acreditación, atendiendo a 23 Instituciones Educativas logrando presencia en 18 estados del país. A continuación, se muestra el número de procesos realizados desde el inicio de actividades del organismo:

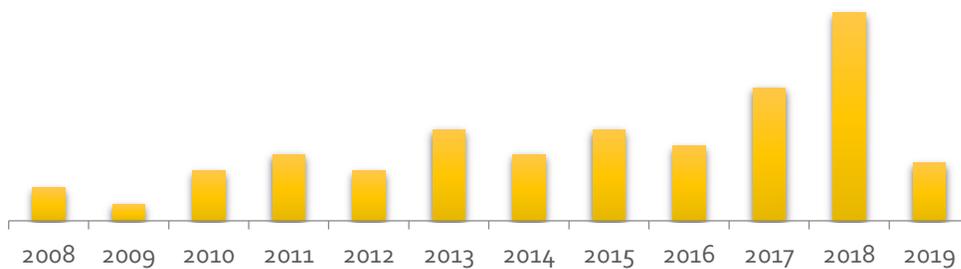


Tabla 1: Procesos de Evaluación con fines de Acreditación CAESA

Para fines estadísticos se han dividido los programas en las siguientes disciplinas: Artes Visuales, Artes Plásticas, Música, Teatro, Danza, Gestión Cultural y Educación Artística. Enseguida se observa el porcentaje de programas evaluados en cada una de ellas:

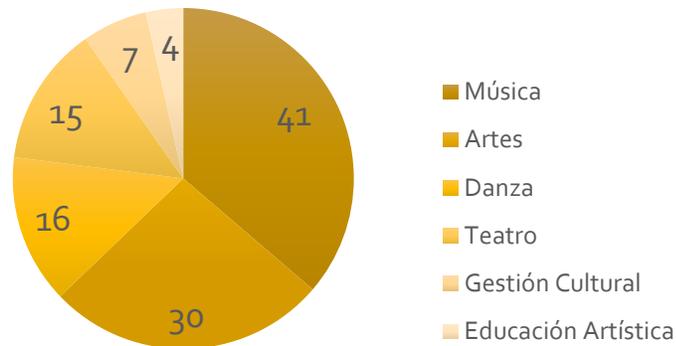


Imagen 1: Procesos de Evaluación por disciplinas

1.1 Programas Evaluados por Disciplina 2018 - 2019

Durante el periodo septiembre 2018 - 2019, se llevaron a cabo 25 Procesos de Evaluación con fines de Acreditación distribuidos de la siguiente forma:

Disciplina	Programas
Música	8
Artes Visuales/Plásticas	6
Danza	3
Teatro	3
Gestión Cultural	3
Educación Artística	2
Total	25

Tabla 2: Programas evaluados en el periodo septiembre 2018 – 2019

2. Refrendo CAESA-Copaes 2018-2023

El CAESA se sometió en el mes de enero del 2018, como se informó en el informe del año pasado, al refrendo del organismo convocado por el Copaes. Comprometidos con el proceso dictado, se enviaron los formatos requeridos y medios de verificación para ser revisados y analizados por pares evaluadores que conformaron la Comisión de Evaluación Externa.

El Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente del organismo y la Lic. Carmiña Maza Abaunza, Coordinadora Técnica, tuvieron en el mes de septiembre del 2018 una entrevista con la Comisión de Evaluación Externa en las oficinas del COPAES de la Ciudad de México con el fin de retroalimentar a los evaluadores sobre dudas en relación al instrumento de autoevaluación y carpetas de evidencias presentadas por el CAESA.

Los resultados de este ejercicio fueron comunicados al organismo en el mes de noviembre viéndonos favorecido el CAESA con el refrendo de reconocimiento como organización acreditadora de programas académicos de tipo superior con vigencia del 2 de diciembre de 2018 al 2 de diciembre de 2023.

El Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente del CAESA recibió de parte del M.C. Vicente López Portillo Tostado, en su momento Director General del Copaes, el certificado de refrendo en la Ciudad de México el día 28 de noviembre del año 2018.

3. Plan de Desarrollo

Nuestro Plan de Desarrollo está conformado por los siguientes cuatro Programas Estratégicos:

- 1) Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación,
- 2) Administración y Gestión Académica,
- 3) Recursos Humanos y,
- 4) Alcance

A continuación, se enlistan los Proyectos y Líneas de Acción que se han cumplido en el periodo septiembre 2018 - septiembre 2019.

3.1 Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación

El programa estratégico Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación tiene como objetivo el fortalecimiento de los instrumentos de operación y los procesos administrativos.

3.1.1 Optimización de formatos operativos

Objetivo: asegurar que los formatos operativos estén alineados y garanticen un adecuado proceso de Evaluación con fines de Acreditación.

Instrumento de Autoevaluación

El Instrumento de Autoevaluación se rediseñó con el fin de facilitar a los responsables del proceso la integración del Informe de Autoevaluación del Programa Académico, cuya elaboración es el punto de partida de la evaluación diagnóstica como responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior; de igual manera, permitirá un estricto apego a la Metodología General y Marco de Referencia del CAESA para el proceso de Acreditación de los Programas académicos de Arte (actualizado en el año

2018); también se rediseñaron las tablas del instrumento con el fin de brindar una mejor lectura a los responsables de llenado del instrumento.

Instrumento de Autoevaluación con fines de Acreditación **CAESA**
Comité para la Acreditación de la Educación Superior de las Américas

Nombre del Programa Académico: _____ Responsable del proceso de Autoevaluación: _____ Fecha en que se concluyó el proceso de autoevaluación: _____ **Encabezado**

Nota:
En la columna Observaciones de la categoría **Personal Académico** el Programa Académico expone brevemente y con veracidad, los logros y dificultades en el desarrollo del mismo programa de acuerdo con lo declarado en el indicador, concluyendo su exposición con un juicio de valor que exprese si la dependencia considera que se cumple, o no, con el criterio y por qué.

CATEGORÍA 1. PERSONAL ACADÉMICO **Título**

1er. fila	Criterio 1 1.1 Reclutamiento La Institución tiene un proceso de reclutamiento abierto, por medio de convocatorias públicas o instrumentos equivalentes para que sea transparente y permita atraer a un mayor número de candidatos.
2da. fila	Indicadores 1) Se cuenta con un proceso de reclutamiento sistemático que responde a las necesidades del Programa Educativo. 2) El proceso de reclutamiento es abierto, público, transparente y equitativo. 3) La convocatoria de reclutamiento se difunde por diversos medios estratégicos y es de carácter tanto nacional como internacional. 4) El programa de reclutamiento establece criterios con base en la experiencia docente, laboral y, en su caso, la trayectoria artística adecuada al Programa Educativo. 5) El Programa Académico cuenta con evidencia de la implementación y eficacia del proceso de reclutamiento del Personal Académico.
3er. fila	Medios de verificación Ejemplos de documentos probatorios del proceso de reclutamiento docente (convocatorias públicas o instrumentos equivalentes, respuestas a las convocatorias, etc.)
4ta. fila	Observaciones

Tipo de evaluación: (marcar sólo una) Acreditación Reacreditación **Pie de página**

Imagen 3: Muestra del Instrumento de Autoevaluación

Rediseño de la Guía del Evaluador y manual para su uso

En el periodo que se informa, se rediseñó la Guía del Evaluador, la cual permite al Comité de Evaluación Externa registrar el resultado del análisis de las categorías e indicadores del instrumento de autoevaluación, el objetivo de este documento es establecer los requerimientos mínimos que deben cumplir los programas educativos para asegurar la calidad del proceso de formación académica de acuerdo con el Marco de Referencia del CAESA.

La Guía del Evaluador es un archivo en formato Excel, el cual contiene 14 pestañas. En primer lugar, se observa una breve presentación del documento que contiene su objetivo, instrucciones y el protocolo de la visita a las instalaciones de la IES. Posteriormente, la segunda pestaña contiene la cédula de registro del programa evaluado, con el puntaje

obtenido, así como una tabla con estadísticas para observar el resultado cuantitativo.

Las siguientes 10 pestañas, contienen los indicadores a evaluar por cada criterio y categoría del CAESA, en esta sección se podrá registrar el valor numérico asignado, así como las observaciones, recomendaciones y tiempo de cumplimiento, en caso de ser necesario. La pestaña número 13 permite registrar las principales fortalezas y áreas de oportunidad que detectaron los miembros del Comité de Evaluación Externa, a las cuales se da lectura por medio del Informe de Salida realizado al finalizar la evaluación *in situ*. Finalmente, en la pestaña 14, se muestra la recopilación de las recomendaciones que realizó el Comité de Evaluación Externa a lo largo de las 10 categorías evaluadas.

Entre los principales cambios de la Guía del Evaluador se encuentra la categorización de los 300 indicadores que forman parte de los 49 criterios a evaluar, se dividen en tres tipos:

- 1) *Esencial*, se refiere a los indicadores de los cuales no se puede prescindir, es decir, son de carácter obligatorio;
- 2) *Importante*, indicadores cuya evidencia es primordial para avalar su impacto en el Programa Educativo, y
- 3) *Conveniente*, indicadores que convienen para un adecuado funcionamiento del Programa.

Para el CAESA es de suma importancia la evaluación cualitativa, por lo tanto, el Comité de Evaluación Externa deberá contextualizar los indicadores de acuerdo con el Programa Educativo y su entorno sociocultural, de modo que el uso de la Guía del Evaluador y la evaluación

deberá ser flexible ya que es relativo al contexto del Programa Académico. El aspecto cuantitativo de la Guía del Evaluador no representa un umbral absoluto en el proceso de evaluación con fines de acreditación, sino que sirve como referencia comparativa de los puntajes alcanzados por los distintos programas educativos, lo que permite establecer estándares o tendencias en cuanto a las principales fortalezas y áreas de oportunidad detectadas en los procesos de evaluación.

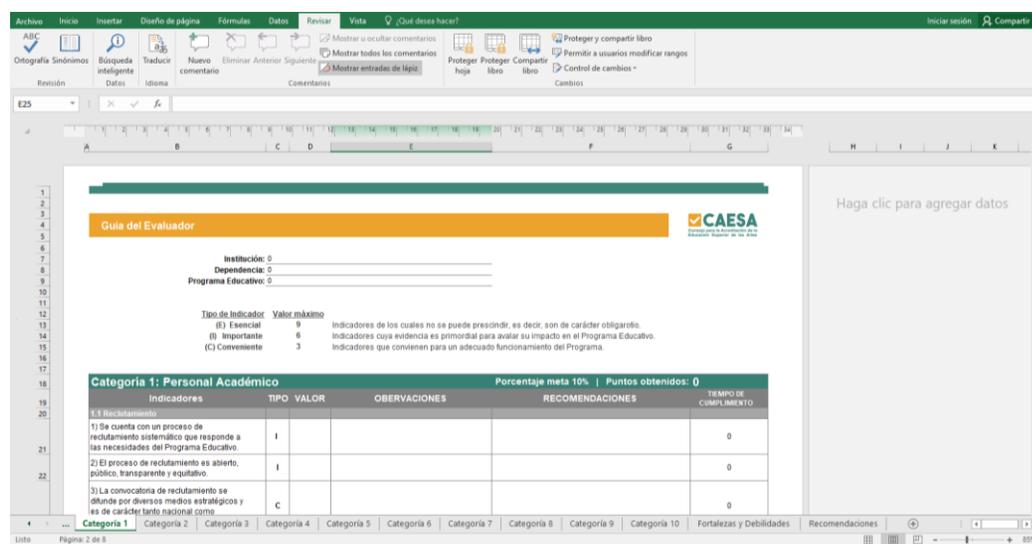
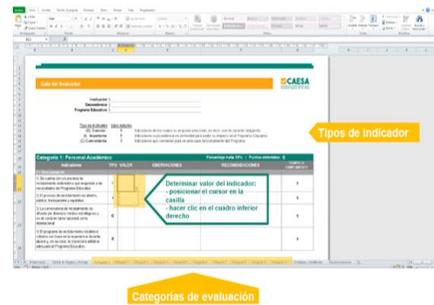
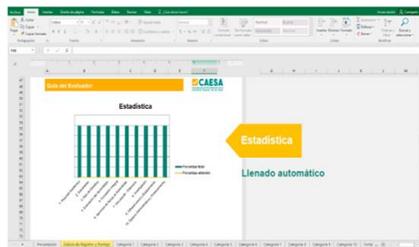


Imagen 4: Muestra de la Guía del Evaluador

Aunado al rediseño de la Guía del Evaluador, se realizó el Manual para su uso, el cual explica el llenado de cada sección del cuerpo del documento, así como las consideraciones que debe tener el evaluador analista para realizar la evaluación, por ejemplo, es necesario tomar en cuenta el grado de importancia de cada indicador en relación a los aspectos socioculturales y académicos del programa, es decir la valoración de cada indicador puede ser relativa al contexto.



2. En segundo lugar, se comienza con el llenado de las **10 categorías**, en donde la información de la IES y el programa aparecerán en automático. Cada categoría contiene los criterios e indicadores que establecen las condiciones esenciales con las cuales debe operar el Programa Académico. Los indicadores se clasifican en **Esencial**, que son de carácter obligatorio y tienen un valor máximo de 9 puntos; **Importante**, cuya evidencia es primordial para avalar su impacto en el Programa Académico, con un valor máximo de 6 puntos, y finalmente: **Conveniente**, con un valor máximo de 3 puntos. Enseguida se muestra la pestaña "Categoría 1", la cual

En caso de considerar que el indicador no cumple con el 100% de su valor, se podrá asignar un número menor; en este momento, el Evaluador Analista deberá escribir una **observación** que permita saber la razón por la cual el indicador no ha alcanzado su puntaje máximo; posteriormente se deberá emitir una **recomendación**, así como asignar el **tiempo de cumplimiento** de ésta, seleccionando de uno a cinco años en la columna correspondiente. Si el Comité de Evaluación Externa asigna el puntaje máximo a ciertos indicadores, podría asignar observaciones que le permitan rescatar como fortalezas en el Informe de Salida e Informe Final de Evaluación, sin embargo, no es necesario escribir observaciones en cada indicador.

Imagen 5: Muestra del Manual para la Guía del Evaluador

Manual del Proceso de Evaluación

El Manual para la autoevaluación con fines de Acreditación se actualizó con el objetivo de que las Instituciones de Educación Superior, por medio de sus Programas Académicos, cuenten con un documento de apoyo en el que se describa cada etapa del proceso de Evaluación con fines de Acreditación, así como algunas recomendaciones para el llenado del Instrumento de autoevaluación y la conformación del Informe de Autoevaluación y presentación de los Medios de Verificación.

Informe de Evaluación

Se rediseñó el Informe de Evaluación, el cual permite al Comité de Evaluación Externa plasmar observaciones, recomendaciones y una valoración global del programa, señalando las fortalezas y áreas de oportunidad que requieren de atención, las cuales son resultado del llenado de la Guía del Evaluador y las notas generadas durante la visita *in situ*. Entre los principales cambios en el documento se encuentran: escribir los elementos particulares dignos de ser mencionados en cada categoría; se

recomienda, también, hacer énfasis en los detalles de cada criterio, así como en las fortalezas y áreas de oportunidad de forma cuidadosa y matizada. El objetivo de las observaciones es plasmar de manera sintética la información recabada durante el proceso de evaluación externa, sin necesidad de describir criterio por criterio lo que se haya notado.

En este rediseño, después del análisis de las categorías, se mencionan las recomendaciones, las cuales se dividen en “Prioridad Alta”, que son aquellas que el programa deberá atender a la brevedad; y “Prioridad Media”, que, aunque también son importantes, no representan un riesgo en la calidad del programa. No es necesario enlistar las recomendaciones por número de categoría, ya que una misma recomendación puede englobar distintos criterios.

Finalmente, se eliminaron las sugerencias, dando así más libertad a los programas evaluados para cumplir con las recomendaciones de acuerdo con las posibilidades del contexto en el que se ubican. Este formato se empezará a utilizar una vez que los programas hayan utilizado el nuevo Instrumento de Autoevaluación.

3.1.2 Mejora de procesos administrativos

Objetivo: Establecer procedimientos y acciones para lograr una mayor organización y brindar atención a la mejora del organismo a partir de la evaluación interna y externa.

Análisis de los Resultados de Encuesta de Desempeño de los Procesos del CAESA

En atención a este proyecto y tomando en cuenta una de las recomendaciones realizadas por el Copaes como resultado del proceso de

refrendo, el año pasado se diseñó una Encuesta de Calidad “*Formato de Evaluación del Desempeño de los Procesos del CAESA*”, con el objetivo de reconocer anualmente las fortalezas o áreas de oportunidad de nuestros procesos administrativos y académicos mediante la evaluación que realizan las IES al desempeño del proceso de evaluación lo que nos permite establecer estrategias para la mejora continua del organismo.

Las Instituciones que se sometieron a un proceso de evaluación, califican al CAESA en 4 ramas: Proceso de Evaluación con fines de Acreditación, Instrumento de Evaluación, Comité de Evaluación Externa (CEE) y Comunicación IES-CAESA.

En el año 2018 se realizaron 25 procesos de evaluación con fines de acreditación en diferentes Instituciones de Educación Superior del país de los cuales recibimos 15 encuestas. Los resultados obtenidos indican que las instituciones se encuentran entre satisfechos con la forma en que se llevaron cada una de las etapas del proceso de evaluación.

Con el análisis de los resultados se establecieron acciones para la mejora continua con el objetivo de atender las áreas de oportunidad que nos permitan prestar un mejor servicio.

Entre las principales acciones de mejora se destacan:

1. Adecuación del Instrumento de Autoevaluación
2. Revisión y actualización del Marco de Referencia
3. Revisión y actualización del Manual de Autoevaluación
4. Redacción del documento de las funciones del Supervisor

Al cierre del año 2019, se realizará el análisis del desempeño del organismo lo que nos permitirá dar continuidad a la mejora continua,

comparar resultados anuales, establecer estrategias con base en a las áreas de oportunidad comentadas y reforzar nuestras fortalezas.

Análisis de los resultados de evaluación a pares evaluadores

El año pasado se elaboró el Formato de Evaluación del Desempeño de cada par evaluador perteneciente al Comité de Evaluación Externa, el cual reconoce las fortalezas o áreas de oportunidad de cada evaluador con el fin de establecer estrategias tanto para la mejora continua del organismo, como para la formación de los evaluadores, tomando en cuenta las siguientes dimensiones: Disciplinar, Responsabilidad, Institucional, Ética y Actitudinal.

En el mes de mayo del 2018 se implementó el formato evaluando al mes de diciembre del mismo año a 39 pares evaluadores enviándoles electrónicamente y de forma individualizada el análisis de los resultados de evaluación obtenidos, complementándolos con información que recogen los procesos administrativos y académicos del organismo; del Instrumento de Evaluación al Desempeño del proceso del CAESA y finalmente de observaciones del Supervisor. Cabe mencionar que esta información es de carácter personal y sólo la recibe el evaluador como retroalimentación con fines de mejora continua.

Continuando con este ejercicio, a finales de este año, se realizará el análisis del desempeño de los pares evaluadores que participaron en procesos de evaluación con fines de acreditación enviando de la misma forma el resultado de sus evaluaciones para brindarle retroalimentación, fortalezas y áreas de oportunidad detectadas.

Informe Anual 2018 de recomendaciones emitidas en los informes de evaluación

Dando continuidad a las tareas anuales solicitadas por el Copaes, en el mes de enero de 2019 se entregó a este organismo el Informe Anual a las recomendaciones emitidas en los Informes de Evaluación entregados a las IES evaluadas en el año 2018. Durante el año 2018 se emitieron 24 Informes con un total de 772 recomendaciones con un promedio de 32 por cada informe emitido.

Las principales fortalezas que se mencionan son:

- 1) La concordancia entre el perfil de la planta docente y los requerimientos de los Planes de Estudios.
- 2) El Plan de Estudios abarca diferentes áreas del conocimiento y cuenta con atributos claramente identificables, así como los programas de las asignaturas.
- 3) Los estudiantes cuentan con un sentido de pertenencia que les permite comprometerse con sus labores y actuar de forma enérgica.
- 4) La significativa participación de los estudiantes en actividades culturales, concursos y exposiciones que organizan las Instituciones
- 5) Apertura hacia los procesos de evaluación y acreditación por parte de organismos externos.

Las categorías que presentan más áreas de oportunidad, al igual que lo reportado el año pasado siguen siendo: Estudiantes, Formación Integral y Servicios de apoyo al aprendizaje e Investigación.

Las principales áreas de oportunidad que se mencionan son:

- 1) Los proyectos de investigación colegiada, multidisciplinaria y con el sector productivo en donde los Cuerpos Académicos incorporen a los estudiantes.
- 2) La sistematización y estrategias de mejora en los procesos escolares, académicos y administrativos.
- 3) La vinculación del Programa con docentes, investigadores y empleadores que intervengan en la revisión y actualización del Plan de Estudios.
- 4) El seguimiento institucional de la trayectoria escolar.
- 5) La actualización y análisis de pertinencia de los Planes de Estudios
- 6) La movilidad e intercambio de estudiantes y profesores a otras instituciones.

Durante los meses de enero a agosto del 2019 se han emitido 7 Informes de Evaluación, con un total de 234 recomendaciones, con un promedio de 33 por cada informe.

Curso de Capacitación: Taller práctico de Autoevaluación al personal de la Institución de Educación Superior

Con el objetivo de continuar brindando un acompañamiento especializado en la etapa de autoevaluación y asesorar al equipo responsable de su llenado, en el año que se informa se realizó un Taller de Práctico de Autoevaluación a un grupo de profesores y administrativos del Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Sonora, impartido por la Mtra. Claudia García Villa, Vocal del CAESA, los días 15 y 16 de noviembre del año 2018.

El en taller se mostró el uso apropiado de los instrumentos de operación de cada etapa del proceso, así como en la inclusión de evidencias, conformación de carpetas y el registro de medios de verificación.



Imagen 6: Taller Práctico de Autoevaluación – Universidad de Sonora

3.2 Administración y Gestión Académica

El programa estratégico Administración y Gestión Académica tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión institucional, la producción académica y la documentación digital por medio de la reflexión que tome en cuenta las necesidades de los miembros del organismo.

3.2.1 Gestión Institucional

Objetivo: Fomentar la participación colaborativa de los miembros del Consejo a través de eventos disciplinares y académicos.

Asamblea General Ordinaria 2018 y 2019

Con base en los estatutos del CAESA, en el año 2018 se convocó a cada uno de los representantes institucionales que integran nuestro Consejo, a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2018 a las 16:00 horas en la Sala de Videoconferencias de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de la Universidad Veracruzana - región Xalapa, contando con la participación de 13 representantes institucionales, un miembro honorario y el Comité de Acreditación.

Como parte del orden del día, se presentó ante los asambleístas el Plan de Desarrollo del CAESA, un documento formulado con base en la Propuesta de Trabajo del Comité de Acreditación presentado en la Asamblea General Ordinaria del mes de septiembre del año 2017, en la convocatoria del Refrendo Copaes 2017, en el Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior del Copaes, así como en un diagnóstico del estado que guardaba el CAESA en el cual participó el Comité de Acreditación por medio de un proceso de consulta.

La perspectiva del Plan de Desarrollo ha conducido al CAESA a establecer acciones al servicio de la calidad de los programas de artes y a partir de lo anterior el Comité de Acreditación presentó el Informe Anual de Actividades logradas durante el periodo septiembre 2017 – 2018 entre las que destacan: opciones formativas para pares de nuestro padrón de evaluadores; proceso de acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior que inicien las gestiones con fines de acreditación; proyección del CAESA a nivel nacional e internacional; proceso de refrendo del organismo; presentación del Informe Financiero y estado actual de la cuenta; análisis y

adecuación del Marco de Referencia y los indicadores del Instrumento de Evaluación derivado de la necesidad de definir de manera clara y diferenciada los indicadores e instrumentos de evaluación específicos para los Programas Educativos en Artes. Las actividades presentadas en la Asamblea fueron aprobadas mediante el voto unánime de los Asociados.



Imagen 7: Asamblea General Ordinaria 2018

Al término de la asamblea, la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana inauguró una exposición colectiva conformada por piezas de los estudiantes de la Facultad de Artes Plásticas, esta exposición muestra el resultado de varias experiencias educativas, así como las diferentes técnicas de las artes plásticas y visuales.

En el marco del 10º Aniversario del CAESA se entregaron reconocimientos a la Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska y al Mtro. Sergio Rommel Alfonso Guzmán, en agradecimiento por su significativa contribución como presidentes del organismo durante su periodo de gestión. En el concierto Noche Mexicana de la Orquesta Sinfónica de Xalapa celebrado en el Centro Cultural Tlaqná de la Universidad Veracruzana en Xalapa, se destaca la participación especial del Dr. Miguel

Flores Covarrubias y el Dr. David Rodríguez de la Peña miembros del Comité de Acreditación en la obra de dos pianos y orquesta "Zapateado Veracruzano" de Ryszard Siwy.



Imagen 8: Décimo Aniversario del CAESA

Reuniones del CA

La base fundamental del organismo es el trabajo en equipo lo que nos permite alcanzar los objetivos planeados con los mejores resultados por lo que el Comité de Acreditación es el pilar de determinación del curso de acción a seguir para logro de nuestras metas en apoyo del equipo administrativo. En el periodo que se informa el Comité de Acreditación sesionó tres veces, dos de forma presencial y una virtual. Destacando entre los asuntos prioritarios los procesos de evaluación con fines de acreditación; el desarrollo del Primer Congreso Internacional; puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria; grado de avance de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo entre otras.



Imagen 9: Reunión de Trabajo del Comité de Acreditación

Planeación del 1er. Congreso Internacional “La Calidad en la Educación Superior de las Artes. Reflexiones epistemológicas”

En seguimiento a los esfuerzos académicos que ha emprendido el organismo, como el 1er Encuentro de Programas Académicos de Artes Visuales del Nivel Superior del año 2015, con la colaboración del Departamento de Artes Visuales de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato y la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuyo objetivo fue abordar temáticas referentes a las Artes Visuales en sus principales casos, problemas y estrategias resolutivas; durante el año que se reporta se convocó al I Congreso Internacional del CAESA “La calidad en la Educación Superior de las Artes. Reflexiones epistemológicas.”

El propósito de este congreso fue conformar un punto de convergencia para investigadores, docentes, gestores, creadores y directores de las distintas disciplinas artísticas por medio del diálogo y análisis, invitándolos a exponer su experiencia, así como sus puntos de vista acerca de la

evaluación de la calidad y pertinencia de los programas de artes que impactan en la construcción de los planes de desarrollo, planificación de metas y definición de estrategias para su consecución y mejora continua de los programas académicos.

Se convocó bajo dos líneas temáticas: Marcos de referencia y criterios de calidad y pertinencia social de los planes de estudio. El Comité Académico del Congreso se conformó por los miembros del Comité de Acreditación y tres invitados especiales quienes fungieron como pares académicos para la revisión y aceptación de las ponencias recibidas.

El congreso se llevó a cabo los días 25, 26 y 27 de septiembre, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y se contó con las conferencias magistrales:

1. "11 años del CAESA", por el Dr. Mario A. Méndez Ramírez;
2. "La calidad fulgurante de la luz (Una mirada ecológica a la calidad en los currículos de arte)", por el Dr. Ramón Cabrera Salort;
3. "Universidad de las Artes en Cuba, retos y desafíos", por el Dr. Alexis Ramón Seijo García; y
4. "Nuevos paradigmas en la educación musical profesional", por el Dr. Ramón Romo Lizárraga.

Además, se llevaron a cabo dos paneles:

1. "La calidad en los programas de arte (RUA)" en donde participaron los miembros de la Junta Directiva de la Red Universitaria de Artes. El panel fue moderado por el Dr. David Rodríguez de la Peña

Secretario del CAESA y director del Conservatorio Nacional de Música.

2. "Diseño y validación de instrumentos de evaluación de programas de arte" en donde participaron la Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska, el Mtro. Antonio Rivera Díaz y el Mtro. Sergio Rommel Alfonso. El panel fue moderado por el Dr. Mario A. Méndez Ramírez, presidente del CAESA.

Dentro de las actividades del congreso, el Dr. Mario A. Méndez Ramírez y el Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz presentaron el libro "La evaluación de la educación de las Artes Visuales en México", también se presenciaron dos actividades artísticas; el miércoles 25, el Recital de piano por la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la participación de la M.A. Adriana Rodríguez; el jueves 26, el Concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey (ESMDM) y el Dr. David Rodríguez de la Peña.

Durante el evento se presenciaron 41 ponencias de docentes procedentes de diversas instituciones de educación superior, las cuales se ubicaron en 9 mesas temáticas con 74 ponentes; además se presentó una mesa redonda.

Las instituciones de procedencia de los ponentes son 18 nacionales y 1 internacional:

1. Instituto Nacional de Bellas Artes
2. Universidad Autónoma de Chihuahua
3. Universidad del Claustro de Sor Juana
4. Instituto Internacional para el Desarrollo
5. Universidad Autónoma de Nuevo León

6. Universidad de Guanajuato
7. Universidad Autónoma de Zacatecas
8. Universidad Autónoma de Tamaulipas
9. Universidad Autónoma de Baja California
10. Universidad de las Américas Puebla
11. Universidad Veracruzana
12. Universidad Autónoma de Querétaro
13. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
14. Universidad Juárez del Estado de Durango
15. Centro Morelense de las Artes
16. Universidad de Guadalajara
17. Universidad Anáhuac México
18. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
19. Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, Paraguay.

También se contó con la asistencia de docentes de las diferentes instituciones como:

1. Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey
2. Instituto Americano de Monterrey
3. Instituto Luis Pasteur
4. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
5. Museo de Arte Contemporáneo
6. Nanai
7. Secretaria de Educación Pública
8. UNIRED
9. Universidad Autónoma de Chiapas
10. Universidad Autónoma de Yucatán

11. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
12. Universidad Autónoma Metropolitana.



Imagen 10: Imagen del Congreso Internacional

3.2.2 Fortalecimiento de la Producción Académica

Objetivo: Fomentar la participación colaborativa de los miembros del Consejo a través de eventos disciplinares y académicos.

Planear y difundir las publicaciones del CAESA

Ensayos Metodológicos: Experimentaciones sobre la educación artística en México.

En el mes de septiembre del año 2018 el CAESA y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) firmaron un convenio de coedición de la obra del maestro y artista visual, Humberto Chávez Mayol, titulada: *Ensayos Metodológicos: Experimentaciones sobre la educación artística en México.*

El libro reúne un conjunto de diseños dirigidos a la construcción metodológica educativa que ha intentado responder las actuales problemáticas que enfrentan las escuelas profesionales de arte. Presenta a

grandes rasgos el camino en transformación constante de un modelo metodológico que ha tenido por fin suavizar la marcada naturalización de los conceptos artísticos y su práctica en la enseñanza profesional de las artes.

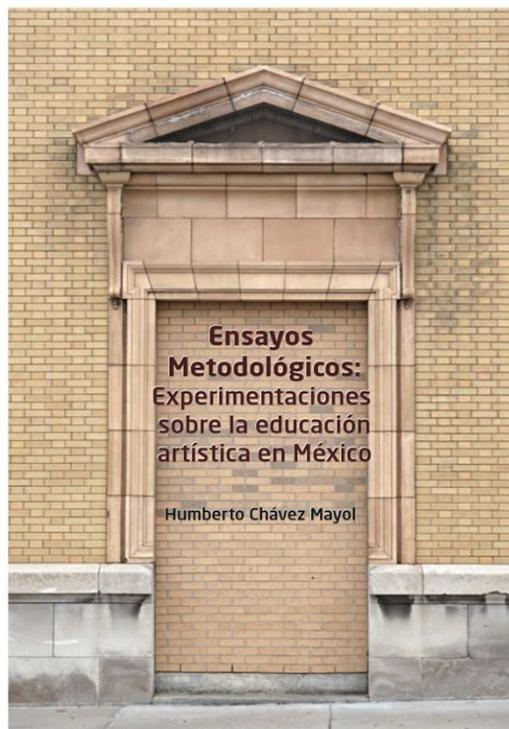


Imagen 11: Portada del libro "Ensayos Metodológicos: Experimentaciones sobre la educación artística en México"

La evaluación de la educación de las Artes Visuales en México

En la búsqueda de la calidad en la educación superior de las artes, el CAESA presentó un primer ejercicio reflexivo en torno a lo vivido desde su primer proceso de evaluación en noviembre del 2008 hasta noviembre del 2018. Lo anterior por medio del libro "La evaluación de la educación de las Artes Visuales en México", resultado de un trabajo minucioso en donde convergen ideas, análisis, experiencias, fortalezas, carencias, preocupaciones y prospectivas, en el que se busca transparentar las

características de los programas académicos en artes y las instituciones que los albergan.

El libro fue coordinado por la Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes y está dividido en tres secciones; en la primera, el Dr. Mario A. Méndez Ramírez, Presidente del CAESA, da una perspectiva completa del organismo y lo que significa evaluar programas de arte, propone la investigación como un camino importante para la educación superior de las artes y la evaluación de su pertinencia social. La segunda sección está constituida por las consideraciones metodológicas, el diagnóstico, la meta evaluación y las consideraciones finales en donde el maestro Antonio Rivera, con la colaboración del maestro Francisco Javier Echavarría Meneses, aborda 25 informes evaluación de las artes visuales a través de tres rutas de análisis que le permiten identificar las áreas de oportunidad tanto en los programas académicos evaluados, como en el mismo CAESA. El libro cierra con la prospectiva, en donde desde la visión del Comité de Acreditación del organismo, se muestra el escenario deseado para el 2023, tanto para el CAESA, como para los programas académicos de artes en el país.

El libro “La Evaluación de la Educación de las Artes Visuales en México” fue presentado en el marco del I Congreso Internacional “La Calidad en la Educación Superior de las Artes. Reflexiones epistemológicas” el día 26 de septiembre.

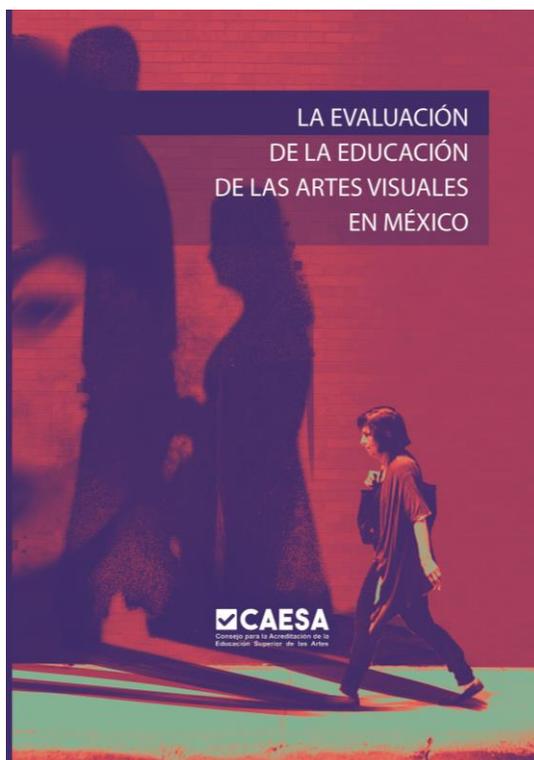


Imagen 12: Portada del libro "La Evaluación de la Educación de las Artes Visuales en México"

Avance de la publicación del libro "La Calidad de la Educación superior de las Artes: Reflexiones Epistemológicas"

Como parte del congreso, y en seguimiento al Plan de Desarrollo del CAESA, las contribuciones que fueron aceptadas al congreso, tendrán la oportunidad de enviar, hasta el 31 de octubre de 2019, su contribución original completa, la cual pasará un proceso de revisión por pares ciegos. En el caso de ser aceptada, será publicada como capítulo de libro sin costo adicional para los autores. Para tal labor, se diseñó y compartió con los autores la plantilla con las normas de estilo.

3.2.3 Documentación e informes digitales

Objetivo: organizar y sistematizar la información del organismo para con ello difundir oportunamente el Informe Anual de Actividades y el Informe Financiero.

Organización del archivo

Como parte de la sistematización del organismo, se continuó trabajando en la digitalización del archivo, teniendo por año laborado una carpeta personal por cada dependencia y programa educativo evaluado. Las carpetas están alimentadas de los siguientes archivos: Solicitud, Contrato de Prestación de Servicios, Factura, Depósito, Conformación del Comité de Evaluación Externa, Invitaciones a participar a cada integrante del CEE, Formatos requisitorios enviados por la IES, Observaciones Preliminares, Documentos requeridos para que el Comité de Acreditación pueda emitir Dictamen, Evaluaciones al CEE, Dictamen emitido, Oficio de entrega del dictamen, Constancia de participación de cada integrante del CEE, Informe Final, Evaluación al desempeño del CAESA, entre otros.

Acorde al índice de actividades, se continúan organizando los documentos digitales como se enlista a continuación:

- 1) Documentos de Rectores
- 2) Asamblea
- 3) Comité de Acreditación
- 4) Copaes
- 5) Procesos de Evaluación
- 6) Padrón de Evaluadores
- 7) Cursos, Talleres y Capacitación
- 8) Administración CAESA

Presentación del Informe Anual de Actividades 2018

Como parte de las tareas anuales solicitadas por el Copaes a los organismos acreditadores, se realizó el Informe Anual CAESA 2018, el cual se envió en el mes de enero de 2019. En el informe se reportan las actividades realizadas por el organismo en el año que termina, dando cuenta de:

- 1) Instituciones de Educación Superior evaluadas (Públicas y Privadas)
- 2) Visitas de Promoción
- 3) Programas Académicos
- 4) Universo de Trabajo
- 5) Acreditaciones Nuevas
- 6) Acreditaciones Vencidas
- 7) Acreditaciones Vencidas que no se Reacreditaron
- 8) Reacreditaciones
- 9) Acreditaciones en la Ciudad de México
- 10) Acreditaciones en los Estados
- 11) Número de Informes de Evaluación Entregados
- 12) Matrícula de Programas Evaluados
- 13) Recursos de Inconformidad
- 14) Pares Evaluadores
- 15) Plantilla total
- 16) Evaluadores en Activo
- 17) Nuevos Evaluadores
- 18) Capacitación de Evaluadores
- 19) Asistencia a Eventos Nacionales e Internacionales
- 20) Ingresos

- 21) Egresos
- 22) Otros:
 - a. Revisión y Actualización de Manuales
 - b. Acciones de coordinación con otros organismos de acreditación
 - c. Acciones de capacitación a pares evaluadores
 - d. Estudios de opinión en los procesos de acreditación
 - e. Reuniones de Asamblea
 - f. Asesoría a Instituciones de Educación Superior
 - g. Reuniones de Comisión Académica
 - h. Anexos

3.3 Recursos Humanos

El programa estratégico Recursos Humanos tiene como objetivo el fortalecimiento tanto del Padrón de Evaluadores, como de la Asamblea General y el Cuerpo Administrativo del organismo.

3.3.1 Fortalecimiento del Padrón de Evaluadores

Objetivo: Mejorar la comunicación con el Padrón de Evaluadores e impulsar la capacitación especializada para el mejoramiento de los procesos de evaluación.

Análisis y ampliación estratégica del Padrón de Evaluadores

En los últimos años, las solicitudes de procesos de evaluación con fines de acreditación que ha recibido el CAESA se han incrementado de manera importante, por lo que desde el 2018 se desarrolló el Proyecto Estratégico para la Mejora del Padrón de Evaluadores, mencionado en nuestro Plan de Desarrollo.

En agosto del 2018 se implementó una primera etapa del proyecto capacitando y actualizando a 18 evaluadores analistas, tomando en cuenta que ésta era el área de oportunidad más urgente. Así mismo se activaron 24 evaluadores que estando en el padrón, nunca habían participado.

La siguiente etapa del este proyecto se refiere a los evaluadores analistas, para lo cual hemos realizado una serie de análisis de nuestro padrón, considerando también las situaciones concretas que se nos presentan en la conformación de cada Comité de Evaluación Externa (CEE). De lo anterior se han derivado las siguientes estrategias:

1. Ampliar de forma estratégica el padrón de evaluadores disciplinares (tomando en cuenta las características de los programas que demandan nuestros procesos, en particular, las solicitudes del presente año.)
2. Capacitar, y en su caso actualizar a los evaluadores en los procedimientos y formatos de reciente creación o ajuste.
3. Procurar la representatividad de las diversas instituciones educativas del país, tomando en cuenta también su ubicación geográfica.
4. Estrechar vínculos con las instituciones que conforman el universo de acreditación de nuestro organismo.

De los análisis realizados, además de las estrategias presentadas en el apartado correspondiente, se han derivado los siguientes criterios para la selección de candidatos a evaluador para el curso 2019.

a) Criterios de selección fundamentales:

1. Porcentaje de demanda de la disciplina y subdisciplina
2. Experiencia profesional y artística de los evaluadores
3. Actitud y Compromiso
4. Experiencia en el ámbito educativo

b) Criterios Secundarios:

1. Institución (número de evaluadores activos y su situación geográfica)
2. Participación Interna (en procesos de acreditación de sus propias instituciones)
3. Experiencia en procesos de acreditación
4. Carta compromiso de su director

c) Criterio de programas por disciplina a evaluar en el año 2019

d) Criterio de las técnicas específicas de la disciplina artística del evaluador (instrumento, técnica artística específica)

Para extender la invitación al curso, se propone solicitar posibles candidatos a ser evaluadores disciplinares a directores de programas de arte y a nuestros miembros del Comité de Acreditación, posteriormente se solicitarán los currículums vitae correspondientes para llevar a cabo la selección de invitados con base en los criterios y estrategias anteriormente descritas, así como de disciplinas requeridas por el organismo derivados de los programas en proceso de evaluación.

Gestión de opciones formativas de evaluadores disciplinares y analistas

Como parte de las actividades del Plan de Desarrollo, se gestionaron desde el año pasado dos opciones formativas: el Curso de Formación de Evaluadores Disciplinares y Curso de Formación de Evaluadores Analistas, ambos dirigidos a docentes y administrativos de Programas Académicos en Artes que deseen capacitarse como evaluadores.

Durante los días 4 y 5 de julio del presente año y a solicitud del Dr. Miguel Flores Covarrubias, Director General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana, región Xalapa, se llevaron a cabo Cursos de Formación de Evaluadores Disciplinares y Analistas en la Unidad

Académica de Artes. En los cursos se formaron 10 evaluadores analistas y 14 evaluadores disciplinares de diferentes áreas de las artes.

Los cursos fueron impartidos por la Dra. Karina G. Ramírez Paredes (analistas) y la Mtra. Claudia García Villa (disciplinares) y como apoyo a las instructoras se actualizaron las presentaciones que permiten dar una lógica de exposición.



Imagen 13: Curso de Formación de Evaluadores Analistas



Imagen 14: Curso de Formación de Evaluadores Disciplinares

Los cursos tienen el propósito de que los pares conozcan los instrumentos de operación que conforman la Metodología CAESA, los cuales constituyen el cuerpo documental que apoya al Proceso de Evaluación con fines de Acreditación de Programas de Educación Superior en Artes, analizando particularmente la etapa de evaluación y el papel de los evaluadores durante el proceso.

3.3.2 Documentos y personal

Objetivo: mejorar la atención que brinda el personal administrativo que conforma al CAESA, lo que permite optimizar los servicios generales que ofrece el consejo.

Incorporación de prestadores de Servicio Social

Continuando con las gestiones de integrar prestadores de servicio social con el objetivo de apoyar al área académica del CAESA en el período enero – junio 2019 se integraron 3 estudiantes de la licenciatura de diseño gráfico de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quienes realizaron actividades relacionadas con la aplicación de la identidad del organismo en distintos formatos, como diseño de portadas y tarjetería; así como también apoyaron en la recolección de información de los programas que forman parte del universo de trabajo del CAESA.

En el semestre en curso, se incorporaron 8 estudiantes de la misma dependencia, tres de ellos en el área de investigación en donde realizan un proyecto titulado "*Sistematización y análisis de la producción del conocimiento en las artes. Contexto mexicano*", el cual es dirigido por la Dra. Karina G. Ramírez Paredes; las otras cinco estudiantes se encuentran en el área de diseño, en donde apoyan en actividades como diseño editorial y de

maquetación; diseño del congreso internacional del CAESA y manejo de contenido en redes sociales.

Esta labor permite al organismo agilizar las actividades encabezadas por el área académica del CAESA, así como la adaptación de la identidad del organismo para múltiples usos.



Imagen 15: Prestadores del Servicio Social

Implementación de reuniones administrativas

Con el equipo administrativo concentrado en la oficina del CAESA ubicada dentro de las instalaciones del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes (CEIIDA) de la Universidad Autónoma de Nuevo León, continúan llevándose a cabo reuniones administrativas y académicas con el fin de: a) dar seguimiento al logro de los objetivos propuestos en cada proyecto estratégico que conforma el Plan de Desarrollo; b) coordinar las tareas de los procesos de evaluación con fines de acreditación solicitados; c) revisar estados financieros del organismo; d) formar de Comités de Evaluación Externa; e) programar las actividades y documentos

a presentar en la Asamblea General Ordinaria; f) dar seguimiento a los avances del 1er. Congreso Internacional del CAESA, entre otros fines.

Durante el periodo se informa se llevaron a cabo 35 reuniones administrativas, lo que ha permitido poner en operatividad tanto las tareas derivadas de los procesos de evaluación y acreditación, como aquellas encaminadas al avance, monitoreo y cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo.

3.4 Alcance

El programa estratégico Alcance tiene como objetivo incrementar la proyección de nuevos procesos de evaluación y aumentar la presencia y vinculación del consejo a nivel nacional e internacional.

3.4.1 Proyección de procesos de evaluación

Objetivo: apoyar y dar seguimiento a los Programas Educativos que han sido evaluados, así como coadyuvar en el incremento de Procesos de Evaluación.

Avance del Plan de Promoción a Programas del Universo de la Educación Superior de las Artes en México

Como parte de las actividades realizadas, se analizó el universo de trabajo de distintas disciplinas de las artes ofrecidas por las diferentes Instituciones de Educación Superior de nuestro país. En México, acorde con el trabajo realizado, existen 520 programas relacionados con el campo de la enseñanza superior de las artes.

Del análisis de los 520 programas registrados ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), se derivaron las siguientes

características: a) evaluables (283 programas); y b) no evaluables (237 programas).

Con el objetivo de detectar programas que cumplen con los requisitos del COPAES para ser un programa de calidad, como segunda etapa del proyecto, se analizarán los programas del universo con la característica de evaluables para determinar cuántos de ellos han sido evaluados y acreditados por el CAESA.

Una meta ideal para el CAESA sería la de poder acreditar que estos 520 programas ofrecen educación de calidad a sus estudiantes, garantizando así, que todos los estudiantes de artes a nivel superior, cursen programas con pertinencia social y que sus egresados tengan las competencias necesarias para participar con calidad en la dinámica cultural de sus comunidades y de su país.

3.4.2 Vinculación e Internacionalización

Objetivo: establecer alianzas y acuerdos de colaboración con instituciones, dependencias, agencias, organismos, entre otros, a nivel nacional e internacional.

Propiciar una vinculación y colaborar con otras agencias, organismos o consejos de acreditación

El maestro Alejandro Miranda Ayala, Director General del Copaes, convocó en el presente año a todos los presidentes de los organismos acreditadores del país reconocidos por este organismo al *Simposio de Primavera: Hacia la excelencia en la Educación Superior*, para dar a conocer los proyectos de trabajo de su administración y también para discutir diversos puntos de importancia para todos los que nos dedicamos a la

evaluación de la educación superior en México. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública bajo las siguientes líneas de acción: a) Compromiso y reconocimiento social; b) Ética, transparencia y buenas prácticas; y c) Mundialización de la educación superior.

En el evento se destacó la necesidad de renovar el compromiso compartido de los 30 organismos y del Copaes en la construcción de caminos hacia la excelencia en la educación superior y el de coadyuvar al logro de los objetivos de la Secretaría de Educación Pública.

Como parte de las actividades de mejora y recopilación de datos, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtuales, participando el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez y el Dr. Miguel Flores Covarrubias, Tesorero del CAESA junto con otros integrantes de diferentes organismos acreditadores.

Mesas de trabajo:

1. Sintonía del COPAES con la Nueva Política Educativa. Universalidad, Gratuidad, Laicidad, Obligatoriedad, Democrática, Integralidad, Inclusión, Equitativa y de Excelencia (con la participación del Dr. Miguel Flores Covarrubias).
2. Internacionalización, ida y vuelta
3. Ética, transparencia y buenas prácticas para la confianza.
4. Alianzas: buenas y mejores compañías
5. Ajos, cebollas y las cerezas del pastel (con la participación del Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez y Dr. Miguel Flores Covarrubias)
6. Hacia el reconocimiento académico y social del COPAES

Estas acciones están encaminadas hacia la mejora del Copaes, estableciendo nuevos rumbos en los procesos de acreditación de programas educativos en México.



Imagen 16: Presidentes de organismos en el Simposio Primavera de Copaes

Activar la participación y visibilidad internacional

Por otra parte, los días 23 y 25 de abril del 2019 se llevó a cabo el *Congreso de Enseñanza - Aprendizaje de las Artes en América Latina: Colonialismo y Cuestiones de Género*. De este encuentro, se destaca la importancia que le dio a la educación decolonial, es decir, aquella que tiene una postura crítica hacia la predominancia de los discursos teóricos y las prácticas artísticas hegemónicas; y que procura el impulso a una teorización producción artística contextualizada en cada una de nuestras regiones.

El Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, Presidente del CAESA, fue invitado a participar con la Conferencia “El componente educativo”, las temáticas del Congreso nos permiten reflexionar sobre las posibilidades de tener indicadores que valoren la atención que los programas educativos pongan al rescate, la conservación, la producción y la promoción de las prácticas artísticas regionales y locales.



Imagen 17: Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte

Continuando con este punto, del 29 al 31 de mayo del 2019 se llevó a cabo el *XVI Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES)* en el Monasterio San Martín Pinario, en la ciudad de Santiago de Compostela, España.

En éste foro, se abordó el tema de la investigación, vista ésta como uno de los elementos más importantes del trabajo académico, por el impacto que tiene en la transformación social. Estando presentes representantes de organismos acreditadores de nuestro país: el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC); el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE); y el Consejo para la Acreditación Superior de las Artes (CAESA).

Los objetivos de este foro fueron:

- Conocer la nueva organización de las enseñanzas universitarias.

- Analizar y debatir sobre la selección del profesorado contratado y funcionario.
- Conocer y debatir sobre la situación del doctorado en España y la Unión Europea.
- Puesta al día de la situación actual del proceso de Convergencia Europea en España y la Unión Europea.
- Conocer los distintos planes que tienen las universidades españolas para potenciar la investigación, la calidad y la Convergencia Europea.
- Conocer las distintas herramientas para evaluar la calidad de la investigación científica.

Por parte del CAESA, el Dr. Mario A. Méndez Ramírez, Presidente del organismo participó con la ponencia: *Estadísticas y Reflexiones de una década: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A.C.* dentro del Simposio *Didácticas Artísticas para una nueva educación* coordinada por el Mtro. José Antonio Asencio Fernández.

Considerando que, en el área de las artes, además de la investigación se toma en consideración la interpretación y la creación como producción de conocimiento, sería valioso discutir la posibilidad de ponderar con mayor peso estos aspectos en nuestro Marco de Referencia.

En la mayoría de las disciplinas, cada vez más se ha sofisticado la manera en que se valora la publicación de artículos en revistas especializadas. En el foro se presentaron varias ponencias con relación a instrumentos en línea, que permiten conocer la producción académica de los investigadores a nivel mundial, así como el ranqueo en que se encuentran las publicaciones en las que participan, de tal forma que, por medio de estas páginas especializadas, podemos darnos cuenta del impacto o la importancia de los investigadores.

Por ejemplo, podemos conocer las veces que ha sido consultado el artículo, el número de citas que ha tenido, entre otros datos. De aquí nos surge la idea de proponer criterios a tomar en cuenta para valorar una exposición artística, una puesta en escena, un concierto, entre otras producciones artísticas.



Imagen 18: Ponentes "Didácticas Artísticas para una nueva educación"

3.4.3 Implementación de imagen institucional

Objetivo: efectuar una estrategia de comunicación y extensión que permita posicionar la imagen institucional del CAESA.

Página oficial Facebook

En atención a las actividades de este proyecto, se realizó la *fanpage* del organismo en la plataforma *Facebook*. CAESA, S.A., es la página creada para establecer un canal de comunicación directo con directivos, académicos y productores interesados en las actividades realizadas por el organismo; de igual forma se busca ser un punto de convergencia que

permita difundir lo que los programas acreditados y los colaboradores del CAESA se encuentran realizando, como congresos, publicaciones, concursos, convocatorias, distinciones, evaluaciones, entre otros.



Imagen 19: Fanpage del CAESA

Expresamos a nuestros representantes institucionales miembros de la Asamblea General del CAESA, que nos sentimos complacidos con el trabajo realizado por todos los que conformamos este organismo: el Comité de Acreditación, el equipo administrativo y nuestros evaluadores.

Agradecemos también la confianza que las instituciones han depositado en nuestro Consejo y nos comprometemos a seguir poniendo nuestro máximo esfuerzo en la importante tarea del mejoramiento de la calidad educativa de las artes en México.